PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	17/03/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Busca reconocer a madres buscadoras

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL SENADOR independiente Manlio Fabio Beltrones presentó una iniciativa en la Cámara alta para reconoccer oficialmente a los familiares de personas desaparecidas que participan en labores de búsqueda.

A través de sus redes sociales, explicó que esta iniciativa pretende establecer un padrón nacional de auxiliares oficiales dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda, con el fin de brindarles apoyo económico, protección del Estado y acceso a herramientas tecnológicas para facilitar su labor.

Aseguró que, con esto, las personas buscadoras contarán "con derechos, con protección del Estado mexicano y apoyo específicos como lo son ayuda económica, Seguro Social, un seguro de vida. Además, con la finalidad de mejorar la búsqueda, propongo diseñar una herramienta fundamental operativa como lo es el Banco Nacional de Datos, que permite la identificación de restos humanos mediante ADN".

Beltrones subrayó la grave crisis humanitaria que atraviesa México ante el número de desapariciones y la inacción de las autoridades. Basándose en datos oficiales, señaló que hasta noviembre de 2024 se habían reportado 33 mil 398 personas desaparecidas o no localizadas y advirtió que apenas ocho por ciento de los casos en los que hubo localización correspondieron a personas con vida.

33
Mil desaparecieron entre enero y noviembre de 2024

"Los colectivos de búsqueda han suplido las fallas del Gobierno en su deber de garantizar la seguridad de la ciudadanía", afirmó. Además, señaló que las autoridades, en lugar de brindar una respuesta efectiva, sólo han ofrecido a las familias "picos y palas para cavar en terrenos donde apenas tienen indicios de que podrían hallar los restos de sus seres queridos".